



Comunidad de Madrid

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE OBRAS DE MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA M-113 PUNTO KILOMÉTRICO (P.K.) 7,5 TÉRMINO MUNICIPAL DE AJALVIR (MADRID), PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. A/OBR-003348/2023

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes de 9 a 14.00 horas.
 - 2) Domicilio: C/ Maudes, 17
 - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28003
 - 4) Teléfono: 91.580.35.76
 - 5) Telefax: 91.580.31.40
 - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- d) Número de expediente: A/OBR-003348/2023

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: mejora del trazado geométrico de la carretera, tanto en planta como en sección transversal, incluyendo la señalización, balizamiento y defensas de la carretera, también se regula la accesibilidad al polígono industrial con objeto de reducir el índice de accidentalidad del tramo.

Se contemplan las siguientes actuaciones:

- Entre los PKs 7,0 y 7,4 existen varias curvas de diversos radios que no cumplen normativa por las distancias de unión entre ellas por lo que se han de transformar en una curva de radio único y mayor de 172,25 m, aplicando el peralte necesario según normativa. Se adapta pues el trazado en planta para cumplir normativa. Además, se mejora la sección transversal de la carretera.

- En el PK 7,6 remodelación de la intersección existente con el polígono industrial, para crear una vía de servicio para entrar y salir de dicho polígono y mejorar el radio del tronco para cumplir normativa (130 m). El acceso a la vía de servicio se limita a los vehículos que circulan en sentido decreciente de PPKK, es decir a los que provienen de Ajalvir.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.

d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.

e) Plazo de ejecución: 6 meses

f) Admisión de prórroga: No

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

i) CPV (referencia de nomenclatura): 45233120-6 Trabajos de construcción de carreteras

j) Compra pública innovadora: No

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto simplificado

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación

4. Valor estimado del contrato: 952.419,28 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 952.419,28 euros. IVA:187.843,57 euros. Importe total: 1.140.262,85 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Si

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

Clasificación del contratista

Grupo	Subgrupo	Categoría
-------	----------	-----------

G	4	4
---	---	---

b) Solvencia:

Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Contratos reservados:

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 2 de agosto de 2023

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si (Apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)

c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

d) Admisión de variantes, si procede: No

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:

2 meses desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCSP.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Propositiones correspondientes a criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor

Fecha y hora: 4 de agosto de 2023 a las 10:00 horas.

b) Descripción: Propositiones correspondientes a criterios cualitativos evaluables de forma automática y económicos.

Fecha y hora: 17 de agosto de 2023, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: No procede

11. Otras informaciones:

Se consideran condiciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas “Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista”, “Obligaciones laborales, sociales y medioambientales” y apartado 18 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 4 de agosto de 2023

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, 13 de julio de 2023. La Secretaria General Técnica. P.D.F (Resolución 23/09/2019)
El Subdirector General de Régimen Jurídico. Fdo.: José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.